



ACTA N° 29/2020.- Municipio 18 de Mayo, martes 04 de agosto de 2020.-En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs./Sras. Concejales: Rosa Recarte, Adriana Sánchez, Juan Cervini y Verónica González. Siendo las 20:00 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: Firma de Acta anterior, se comunica que la Secretaria de Actas por temas personales no pudo realizar la misma, queda para la próxima sesión.

1)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 90, 91, 92, 93 y 94/2020, se aprueban 4 en 4.

2)- Presentación de previos; Concejales González comunica inquietud de vecinos con respecto a cartelería de comercios en la vía pública, solicita que sea tratado en el orden del día como punto 5, se aprueba 4 en 4, también solicita que se trate como punto 6, edificación y poda de árboles sin permiso en la calle Barranquilla y Queguay, se aprueba 4 en 4.

Se informa por parte del Sr. Alcalde que los Juegos del rincón Infantil, ubicados en la centralidad al costado de la Seccional, aún no están terminados y se realizará su inauguración correspondiente.

Comunica que de acuerdo al avance de obras del FFCC, se deberá retirar el quiosco que se encuentra ubicado en las Barreras y ubicarlo de forma provisoria en la acera de enfrente, se propone que pase al orden del día como punto 7, se aprueba 4 en 4.

Se comunica que se viene trabajando de forma constante en la realización de las bases para la colocación del nomenclátor.

3)- Se propone que siga en el orden del día para solicitar otros presupuestos, la realización de la placa alusiva a los integrantes del primer Concejo, se aprueba 4 en 4.

4)- Nota solicitando apoyo para realizar evento por el día del niño en la Comisión barrial de Villa Foresti, se propone que se mantenga en el orden del día para realizar las averiguaciones al respecto.

5)- Cartelería de comercios en la vía pública, se propone ir a conversar con los vecinos comerciantes y explicarles la situación, se propone realizar un listado y traerlo para la próxima sesión, queda en el orden del día, se aprueba 4 en 4.

6)- Edificación indebida y poda de árboles en la calle Barranquilla, se propone que se comunique a la Dirección de Contralor, se aprueba 4 en 4.

7)- Traslado de forma provisoria el quiosco ubicado en las Barreras, se propone que quede en el orden del día para solicitar más información, se aprueba 4 en 4.

8)- Visitas realizadas por el Concejo a las viviendas en Gaboto y Julio Castro por solicitud senda peatonal hacia la parada de ómnibus y a la calle Juan Peláez entre Francisco de Ponga y Juan Menéndez por cruce de caños, con respecto a esta última la Concejales Recarte expresa y solicita que quede en Acta sus dichos: " en ningún momento se dijo en este Concejo que no se iba a solucionar la problemática del vecino, sino que se trató de buscar una solución, no voy a permitir la falta de respeto hacia mi persona por parte de nadie", se propone colaborar con los caños y solicitarle al vecino si puede realizar la mano de obra.

Con respecto a la primera visita se propone la colocación de plancha de hormigón, baranda, rampa de hormigón y caños, se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:15 hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 11 de agosto de 2020, sesión ordinaria LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el martes 11 de agosto del 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 47.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
ROSA RECARTE

Juan Cervini
JUAN CERVINI

Verónica González
VERÓNICA GONZÁLEZ

Copia de original que tuve a la vista 8586